

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**36288** *Resolución de 7 de octubre de 2009 de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la compra de PCS y el arrendamiento con opción de compra de material ofimático y software de base para el Servicio Gallego de Salud (AI-SER1-09-054).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15703.
    - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
    - 5) Telefax: 881 54 27 62.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.sergas.es](http://www.sergas.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 18 de noviembre de 2009.
  - d) Número de expediente: AI-SER1-09-054.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Compra de PCS y el arrendamiento con opción de compra de material ofimático y software de base para el Servicio Gallego de Salud.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si/4.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses desde su formalización.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30200000-1, 30213000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Valoración técnica de los equipos: Puntuación 0-10 y Ponderación 50 por 100; Oferta económica: Puntuación 0-10 y Ponderación 40 por 100 y Propuesta de prestación de servicio: Puntuación 0-10 y Ponderación 10 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 3.071.409,60 euros. IVA (%): 16. Importe total: 3.562.835,14 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): Ver cláusula 5.3.1.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares. euros. Definitiva (%): 5 por 100 importe adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.f) y g) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 18 de noviembre de 2009. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15703.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
  - b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
  - c) Fecha y hora: Apertura SOBRE B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso de que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura SOBRE C, se publicará en el perfil del contratante.
9. Gastos de publicidad: Si, por cuenta del/de los adjudicatarios.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de octubre de 2009.
11. Otras informaciones: El expediente se cofinanciará con fondos F.E.D.E.R.

Santiago de Compostela, 7 de octubre de 2009.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (D. 311/09, O. 15.06.2009). El Director de Recursos Económicos. Pablo Torres Arrojo.

ID: A090076422-1